



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

5 de mayo de 2015

Núm. 135-3

Pág. 1

INFORME DE LA PONENCIA

121/000135 Proyecto de Ley por la que se regula el estatuto del miembro nacional de España en Eurojust, los conflictos de jurisdicción, las redes judiciales de cooperación internacional y el personal dependiente del Ministerio de Justicia en el Exterior.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley por la que se regula el estatuto del miembro nacional de España en Eurojust, los conflictos de jurisdicción, las redes judiciales de cooperación internacional y el personal dependiente del Ministerio de Justicia en el Exterior, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 135-1, de 13 de marzo de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Comisión de Justicia

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley por la que se regula el estatuto del miembro nacional de España en Eurojust, los conflictos de jurisdicción, las redes judiciales de cooperación internacional y el personal dependiente del Ministerio de Justicia en el Exterior, integrada por los Diputados doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP), don Juan Vicente Pérez Aras (GP), doña Valentina Martínez Ferro (GP), doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS), don Àlex Sáez Jubero (GS), don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU), doña Rosa María Díez González (GUPyD), don Gaspar Llamazares Trigo (GIP), don Emilio Olabarría Muñoz (GV-EAJ-PNV) y don Iker Urbina Fernández (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 135-1, de 13 de marzo de 2015, sin perjuicio del posterior estudio por la Comisión de las enmiendas presentadas y de las observaciones técnicas formuladas por las Letradas de la Comisión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2015.—**María Jesús Bonilla Domínguez, Juan Vicente Pérez Aras, Valentina Martínez Ferro, María Soraya Rodríguez Ramos, Àlex Sáez Jubero, Jordi Jané i Guasch, Rosa María Díez González, Gaspar Llamazares Trigo, Emilio Olabarría Muñoz e Iker Urbina Fernández.**